



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 807 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 10 OCT 2023.

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° LX de Consejo Universitario, de fecha 10 de octubre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37, literal "k" del Estatuto Institucional;

Que con Resolución de Decanato N° 372-2023-UNTRM-FICA, de fecha 22 de setiembre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar aptas(os) para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Tatiana Soledad Abad Vilchez, Anali Cieza Irigoín, Ivan Guiop Salon, Milagritos Vargas Melendez, Maria Priscila Yoplac Tapia y Katheryn Leydi Vasquez Gomez;

Que mediante Resolución de Decanato N° 372-2023-UNTRM-FICA, de fecha 22 de setiembre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Cristian Werner Montalvo Meléndez y Jorge Luis Inga Armijos;

Que con Resolución de Decanato N° 372-2023-UNTRM-FICA, de fecha 22 de setiembre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Forestal a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Ramy Hanmer Rojas Briceño, Jackeline Aracelli Meza Pezo, Jhosymar Bacalla Tenorio, Juan Carlos Dominguez Chavez, Neyvin Jose Vargas Chavez, Sivmny Valeria Valqui Reina, Eryka Gaslac Zumaeta y Yadira Odet Tomanguilla Calle;

Que, mediante Resolución de Consejo Académico N° 013-2023-UNTRM-FECICO/CA, de fecha 04 de agosto de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado del Programa de Complementación Académica y Pedagógica de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en convenio con el Colegio de Profesores del Perú de Amazonas: Calixto Samekash Shiwag;





Consejo Universitario



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 807 -2023-UNTRM/CU

Que con Resolución de Consejo Académico N° 018-2023-UNTRM-FECICO/CA, de fecha 20 de setiembre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Rainer Shawit Wampuch y Tsamajain Marvin Mashigkash Pujapat;



Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 018-2023-UNTRM-FECICO/CA, de fecha 20 de setiembre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Marinela Jara Longinote;



Que con Resolución de Consejo Académico N° 038 y 039-2023-UNTRM-CA/FISME, de fecha 29 de setiembre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica – Filial Bagua; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica – Filial Bagua de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Max Linder Villegas Diapiz y Sara Rosa Siancas Abanto;



Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 0012-2023-UNTRM-FICIAM/CA, de fecha 03 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Ivan Colunche Orrillo, Bella María Díaz Peche, Víctor Manuel Gupioc Ordoñez, Jhonatan Euclides Mas Mas, Llehuy Eduardo Melendez Herrera, Leyner Ivan Rodriguez Lozano, Jhon Deyvis Sanchez Tamay, Edgar Hershey Santillan Pintado y Kevin Arnold Torrejon Servan;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 0012 y 0014-2023-UNTRM-FICIAM/CA, de fecha 03 y 06 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Estefany Maribel Castro Mejia, Ezequiel Guevara Rojas, Jessica Carola Llaja Jimenez, Reyler Manuel Mendoza Vilcarromero, Johann Emiliano Oyola Maslucan, Sadith Pingus Guevara y Elvin Alexander Vásquez Rafael;

Que mediante Resolución de Decanato N° 0349-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 05 de octubre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Gisela Del Rocio Santillan Maslucan y Jhoan Benjamin Diaz Vela;

Que con Resolución de Decanato N° 0349-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 05 de octubre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Florencio Diaz Terrones;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 807 -2023-UNTRM/CU

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 10 de octubre de 2023, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Tatiana Soledad Abad Vilchez	04	Milagritos Vargas Melendez
02	Anali Cieza Irigoín	05	Maria Priscila Yoplac Tapia
03	Ivan Guiop Salon	06	Katheryn Leydi Vasquez Gomez

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Cristian Werner Montalvo Meléndez
02	Jorge Luis Inga Armijos

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Forestal a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ramy Hanmer Rojas Briceño	05	Neyvin Jose Vargas Chavez
02	Jackeline Aracelli Meza Pezo	06	Sivmny Valeria Valqui Reina
03	Jhosymar Bacalla Tenorio	07	Eryka Gaslac Zumaeta
04	Juan Carlos Dominguez Chavez	08	Yadira Odet Tomanguilla Calle



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 807 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado del Programa de Complementación Académica y Pedagógica de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en convenio con el Colegio de Profesores del Perú de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Calixto Samekash Shiwag

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rainer Shawit Wampuch
02	Tsamajain Marvin Mashigkash Pujupat

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marinela Jara Longinote

ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica – Filial Bagua de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Max Linder Villegas Diapiz
02	Sara Rosa Siancas Abanto

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ivan Colunche Orrillo	06	Leyner Ivan Rodriguez Lozano
02	Bella Maria Diaz Peche	07	Jhon Deyvis Sanchez Tamay
03	Victor Manuel Gupioc Ordoñez	08	Edgar Hershey Santillan Pintado
04	Jhonatan Euclides Mas Mas	09	Kevin Arnold Torrejon Servan
05	Llehy Eduardo Melendez Herrera		



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 807 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Estefany Maribel Castro Mejia	05	Johann Emiliano Oyola Maslucan
02	Ezequiel Guevara Rojas	06	Sadith Pingus Guevara
03	Jessica Carola Llaja Jimenez	07	Elvin Alexander Vásquez Rafael
04	Reyler Manuel Mendoza Vilcarromero		

ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gisela Del Rocio Santillan Maslucan
02	Jhoan Benjamin Diaz Vela

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Florencio Diaz Terrones

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General